



Ciudad de México, a 19 de mayo de 2026.

Luis Enrique Flores Torres
Indeval S.A.

Av. Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México

En relación con la emisión de títulos opcionales de compra **PFE605A DC006** con serie **789** comunico que el día de hoy tiene observación dicha emisión con **12,200** títulos en circulación.

En su SEGUNDA Y ÚLTIMA fecha de observación PAGA Y VENGE.

Derecho de Pago y Derecho de Ejercicio	
Precio Ejercicio	\$1,000.00
Rendimiento Máximo del Título Opcional	N/A = N/A
Porcentaje Retornable de la Prima	0.00% = \$0.00 MN
Rendimiento Máximo del Derecho	N/A
Precio de Cierre del Mercado Origen de PFE * del día 19 de Mayo de 2026 x (1000/Precio Mínimo de Cierre del Mercado de Origen de PFE *durante el periodo de observación, desde el 19 de Marzo de 2024 al 20 de Junio de 2024)	\$ 25.26 USD
Factor 1	1.00000
Factor 2	0.22000
Factor 3	1.50000
Factor 4	1.00000
Factor 5	0.00000
Factor 6	0.75000
Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado Origen de PFE * del día 19 de Mayo de 2026 x (1000/Precio Mínimo de Cierre del Mercado de Origen de PFE *durante el periodo de observación, desde el 19 de Marzo de 2024 al 20 de Junio de 2024)

I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6 y menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará:

$$[(PE \times \text{Factor 4}) + (PRPE \times \text{Factor 5})]$$

II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la Emisora pagará:

$$((VE - (PE \times \text{Factor 1})) \times \text{Factor 1}) + (PE \times \text{Factor 1}) + (PRPE \times \text{Factor 5})$$

III. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la emisión pagará:

$$((VE - (PE \times \text{Factor 1})) \times \text{Factor 3}) + (PE \times \text{Factor 1}) + (PRPE \times \text{Factor 5})$$

La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor "superior o "inferior" al Porcentaje "Máximo" o "Mínimo" de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.

Donde:
VE = Valor de Referencia de ejercicio.
PE = Precio de Ejercicio.
PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima

Nivel de Cierre: **PFE * \$ 25.66 USD**

Por lo Tanto:
Valor Intrínseco \$ **23.75 pesos**
Liquidación por Título: \$ **1,023.75 pesos**
Liquidación Total: \$ **12,489,750.00 pesos**

Fecha de Liquidación: **21 –MAYO– 2026**

ATENTAMENTE

Javier Flores Soriano
Equity Derivatives
Citi México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Citi México